



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del once de noviembre de dos mil veintidós, de manera virtual, se reunieron el Licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos (SGA), el Maestro Christian Heberto Cymet López Suárez, Contralor, el Maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial (UGTSIJ), el Maestro Luis Fernando Corona Horta, Director General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) y la Licenciada María Adriana Campollo Lagunes, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes (CDAACL), para celebrar la Novena Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario Judicial (GIJ).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida y verificación del quórum. *(Regla 6 de las ROGIJ).*

De conformidad con la Regla 6, párrafo tercero, de las Reglas de Operación del GIJ (ROGIJ), se considera que existe quórum para sesionar cuando estén presentes por lo menos tres de sus miembros, ya que la presencia puede ser física o virtual, de conformidad con la interpretación que le han dado a dicha regla los miembros del propio grupo, y a lo definido por el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal, para sesionar en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19). En ese entendido, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, en virtud de que están presentes los cinco integrantes del GIJ, de manera virtual.

Acuerdo SCJN-GIJ/2022/9^a O/A.1: Por unanimidad de votos de los presentes, el GIJ aprobó llevar a cabo la sesión de modo virtual, por existir quórum legal de conformidad con el numeral 6 de las ROGIJ.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2022. *(Regla 8 de las ROGIJ).*

Se realizó la presentación del Acta por parte de la Directora General del CDAACL, de conformidad con el numeral 8, párrafo segundo, de las ROGIJ, en la que se incluyeron las observaciones remitidas por parte de la DGAJ.

Acuerdo SCJN-GIJ/2022/9^a O/A.2: Por unanimidad de votos de los presentes, el GIJ estuvo de acuerdo y aprobó el Acta en sus términos.

3. Presentación del Acuerdo de desincorporación de expedientes judiciales, como parte del proceso de baja documental en curso. *(Artículo 28 del AGP 8/2019).*

La Directora General del CDAACL realizó la presentación del acuerdo que emite el GIJ, a propuesta del propio Centro, en el que se incluyeron las observaciones remitidas por parte de la DGAJ; señaló que el referido Acuerdo permitirá realizar la última baja documental del 2022, y agradeció el apoyo y colaboración de los integrantes del GIJ en el procedimiento.

Acta de la novena sesión ordinaria 2022, aprobada por el Grupo Interdisciplinario Judicial en la décima sesión ordinaria celebrada el nueve de diciembre de dos mil veintidós.

WfMSN8sPWVqinu0NujDbpUkMO+SGIKO92rqHJ+GsZVU=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

Acuerdo SCJN-GIJ/2022/9^a O/A.3: Por unanimidad de votos de los presentes, el GIJ emite el **Acuerdo de desincorporación de expedientes judiciales, como parte del proceso de baja documental en curso**, con los ajustes propuestos al documento elaborado y presentado por el CDAACL.

4. Asuntos Generales.

4.1 Décima Sesión Ordinaria del GIJ.

La Directora General del CDAACL comunicó a los integrantes del GIJ que en la Décima Sesión Ordinaria del GIJ se presentará un informe preliminar de cierre de actividades, realizando un recuento de los logros obtenidos en los últimos 4 años, como consecuencia del cierre administrativo.

Asimismo, solicitó autorización para invitar a la referida sesión, a las titulares de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) y de la Dirección General de Planeación, Seguimiento e Innovación (DGPSI), en virtud de la presentación y aprobación de los Instrumentos de Control y Consulta para el 2023.

Acuerdo SCJN-GIJ/2022/9^a O/A.4: Por unanimidad de votos de los presentes, el GIJ estuvo de acuerdo y aprobó la invitación a la Décima Sesión Ordinaria del GIJ de las titulares de la DGTI y de la DGPSI.

4.2 Servicio integral para la guarda, custodia y conservación de los acervos judicial, administrativo e histórico de la SCJN.

La Directora General del CDAACL señaló que inició el proyecto del *“Servicio integral para la guarda, custodia y conservación de los acervos judicial, administrativo e histórico de la SCJN”*. Refirió que el proveedor solicitó una prórroga, sin embargo, existió un desistimiento de su parte y se realizó una entrega-recepción el día 4 de noviembre de 2022. Agradeció a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial por el apoyo en el levantamiento de las actas, así como de otras Direcciones Generales como Seguridad, de Infraestructura Física y a la DGTI por el levantamiento de los inventarios en términos de lo establecido en el contrato celebrado para el referido proyecto; además, agradeció a la DGAJ el apoyo y seguimiento brindado respecto a las pólizas y fianzas. Informó que se tiene prevista la primera transferencia de expedientes del referido Servicio integral para el 23 de noviembre de 2022, y que se contará con el acompañamiento de la Guardia Nacional para el debido resguardo de los documentos.

Agregó que se contará con una máquina de trituración de papel, lo cual contribuirá a la preservación de la cadena de custodia hasta la destrucción de los expedientes, en virtud de que el papel en desuso se entregará triturado y destruido.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO JUDICIAL

Licenciado Rafael Coello Cetina
Secretario General de Acuerdos

Maestro Christian Heberto
Cymet López Suárez
Contralor

Maestro Alfredo Delgado Ahumada
Titular de la Unidad General de
Transparencia y Sistematización de
la Información Judicial

Maestro Luis Fernando Corona Horta
Director General de Asuntos Jurídicos

Licenciada María Adriana Campollo Lagunes
Directora General del Centro de Documentación
y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes

Acta de la novena sesión ordinaria 2022, aprobada por el Grupo Interdisciplinario Judicial en la décima sesión ordinaria celebrada el nueve de diciembre de dos mil veintidós.

WfMSN8sPWVqinu0NujDbpUkMO+SGIKO92rqHJ+GsZVU=